

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 18/15

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal AV-MAD 0601/2014 del monte de utilidad pública nº 3, conocido como "Los Pinares", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría
 - 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1
 - 3. Localidad y Código Postal: Arenas de San Pedro, 05400
 - 4. Teléfono: 920 370 005
 - 5. Telefax: 920 372 170
 - 6. Dirección de internet del Perfil de contratante:
www.arenasdesanpedro.sedeelectronica.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días a partir de la publicación en BOP
- d) Número de expediente: 690/2014

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: subasta
- b) Descripción del objeto: lote AV-MAD 0601/2014

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Importe del contrato:

- a) Importe total: 160,00 euros.

5. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que figuran en el pliego.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de su publicación en el BOP.

b) Modalidad de presentación: conforme al procedimiento administrativo

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

1. Dependencia: Registro General

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1

3. Localidad y Código Postal: 05400

7. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 1

b) Localidad y Código Postal: 05400 Arenas de San Pedro

c) Fecha y hora: quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Arenas de San Pedro, a 22 de diciembre de 2014.

Alcalde a. Presidenta, *Caridad Galán García*.